Hern.º de Pedro Fran.co de Torres, de Pedro Lorenzo de Fran.co Argote
de Pedro Sabroza, de Fran.co Sabier de Riviera Agustin Romano de
Mar.n Valdes de Pedro Fran.co Mar.n de Bernardo Antonio de Borja
Garcia Alez.º de Torres Regidores de Jurados en d.ha
Ciud.d de Antequera Dijo que Mathias de Aguirre Presente en
Echa hecho Saver en Acuerdo que era Ciud.d á celebrado en
Orden ala Proposicion fecha hecha para fiel. subiera Presente
En los Sorteos de los dos del.s Benabe fhallare con ochentas
Años de edad sin Viva nigado y Una Prena Lastimada, Thaver
cumplido ayer Ciud.d quarenta Unico años. aguarda Ciud.d
Echa Rogado con el Ruego de haver Suplicado del
Despacho fecho el. Joseph de Riviera Capitular y defano
que fue desse Ayuntam.to del Real Supremo Consejo de Cam.ª
lla enquestrando sele Viera Presente en el Sorteo, Dos hau.ª
endo ocurrido con la Suplica al d.ho Consejo sele hizo Rez.do para
Entrar en las Suertes hauiendo salido la Suplica A.º de
calde Mayor Mande sele de Testim.º para ocurrir donde les
Combenga = Y Visto q.e lo Alcalde Mayor mando sede a lo
q.e Juan Testim.º de lo que Constare Y fuere de dar ———
La Ciud en Virtud de la Proposicion ante.r de Y Auto q.e se sigue Ase
Ssorderia nole Pare Perjuicio lo propuesto q.e lo q.e Ha Bajado
Jacon nel Testim.º Sedido Y Declarada lo que ante.r mente dicho
afordado Y Suplica alb.º Alcalde mayor sirva Mandar se
Prieste esta Proveita con lo demas q.e tiene afordado en el Testi
m.º Pedido q.e lo q.e Ha Y Teniendo lo Alcalde mayor mando
se Especie lo que por esta Ciud.d se alfuerda ———
La Ciud alfuerda Sirve Generalmente a todos los Ciud.s Jurados
Para el Primer Cabildo ordin.º q.e se celebre para Ver y pase